



PLENO EXTRAORDINARIO Y URGENTE

Fecha: 22 de Junio de 2022

Hora: 10:00 h.

Sesión: Extraordinaria y Urgente

Lugar: Salón de Plenos

En uso de las atribuciones conferidas a la Presidencia por los arts. 34.1 c) y 46 de la Ley 7/85 Reguladora de las Bases de Régimen Local (L.R.B.R.L.), art. 80 del R.D. 2568/86 de 28 de noviembre (ROF), y 25 del Reglamento Orgánico de la Corporación y demás normas de aplicación, he resuelto convocar sesión plenaria extraordinaria y urgente de la Corporación, en primera convocatoria, en la fecha, hora y forma señaladas y con el carácter que se indica, y en segunda convocatoria, a la misma hora, dos días después, según dispone el art. 90 de R.O.F., debiendo citarse en debida forma por el Secretario General.

Conforme dispone el art. 80 del R.O.F., se justifica la convocatoria urgente de esta sesión a fin de aprobar con carácter urgente la emergencia de las actuaciones para paliar la situación de grave sequía, y los gastos correspondientes al Plan Actúa de diversas Áreas instructoras, con arreglo al siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Ratificación del carácter urgente de la convocatoria.
2. Aprobación del borrador de Acta nº 08/2022, de 26 de mayo, en documento electrónico, disponible en el Portal de la Corporación, en Sistemas de Gestión Corporativos, Videoactas).
3. Aprobación de actuaciones de emergencia en diferentes Municipios de la Provincia, con el objeto de paliar la situación de grave sequía con riesgo para el abastecimiento de agua (1ª Fase).
4. Autorización del gasto correspondiente al Programa General Municipal de Cooperación en Inversiones y Servicios del Plan Provincial de Reactivación Económica y Social 2022 (PLAN ACTÚA). Área de Cohesión Territorial.

Código Seguro De Verificación:	a7REHficfJcT+SZdM02Vsw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando Fernandez Figueroa Guerrero	Firmado	21/06/2022 14:00:04
	Fernando Rodriguez Villalobos	Firmado	21/06/2022 13:58:33
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/a7REHficfJcT+SZdM02Vsw==		



5. Autorización del gasto y aprobación de la Convocatoria del Programa para la Prevención de la Exclusión Social por el que se conceden subvenciones en régimen de concurrencia no competitiva a las Entidades Locales de la Provincia de Sevilla para el 2022. (PLAN ACTÚA). Área de Cohesión Social e Igualdad.
6. Autorización del gasto y aprobación de la Convocatoria de Ayudas a las Entidades Locales de la Provincia de Sevilla con destino al Programa de Emergencia Social para el 2022. (PLAN ACTÚA). Área de Cohesión Social e Igualdad.

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO GENERAL,

Código Seguro De Verificación:	a7REHficfJcT+SzdM02Vsw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando Fernandez Figueroa Guerrero	Firmado	21/06/2022 14:00:04
	Fernando Rodriguez Villalobos	Firmado	21/06/2022 13:58:33
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/a7REHficfJcT+SzdM02Vsw==		

